

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-DNAT-2012-1638

Salta, 6 de diciembre de 2012

EXPEDIENTE N° 10.556/12

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente a fs. 2;

Que - a juicio de la suscripta - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

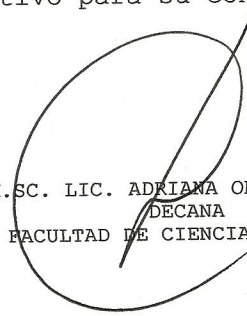
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
("Ad Referendum" del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Considérese otorgado el aval a la charla destinada a toda la comunidad universitaria - realizada el día miércoles 23 de noviembre de 2011 - sobre el tema "Gestión de los Residuos Químicos", la que estuvo a cargo de la tesista de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Srta. Graciela Durán y desarrollada en el marco del Proyecto de Sensibilización Ambiental (SeAm).

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Lic. Mónica Pasculli, a la interesada, a la Escuela de Recursos Naturales, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y elévese al Consejo Directivo para su convalidación.


ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Charla Residuos 2011